

# SORPEÑA S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SORPEÑA S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintidós de abril del año dos mil quince, siendo las once horas en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte Av.Primería No.415 y Calle Sexta de la Compañía SORPEÑA S.A., con la presencia de sus dos accionistas, me es grato de conformidad con el Art.No.331 de la Ley de Compañías y con la Resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el Informe Anual de actividades económicas al 31 de diciembre del 2014.

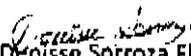
Se designa y actúa como Secretaria la señora Arq.Denisse Lizette Sorroza Flores, Gerente General de la Compañía, de acuerdo con lo prescrito por el Art.No.238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la sesión.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros y Anexos correspondientes.
- 2.- La actividad empresarial del presente ejercicio, ha sido muy baja por falta de Incentivos económicos en vista de que no fue posible Inyectar capitales frescos para emprender las actividades propias de la Compañía.
- 3.- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país y a los antecedentes ya explicados.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 5.- No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja en nuestra Empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la Invitación a los señores accionistas para que Interpongán sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos, pues tenemos la Infraestructura necesaria.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego se reinstala sesión, se da lectura y aprueba con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta, siendo las doce horas treinta, firmado para fe y constancia de todos los asistentes.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL TRANSCRIPCIÓN DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SORPEÑA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO 2015, A CUYO TEXTO ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 22 de Abril del 2015

  
Arq. Denisse Sorroza Flores

SECRETARIA DE LA JUNTA